

SINDICATO DE POLICIA RURAL

DE

ALCORA



Núm. 9

Ruego a V. que por los medios acostumbrados en esa población se haga saber a los vecinos de la misma terratenientes en este término, que durante los días 5, 6, 22, 23, 29 del mes de Abril próximo tendrá efecto la recaudación del 1er trimestre del reparto del año actual de esta Comunidad de Labradores como primero y segundo plazo voluntario en el domicilio del Recaudador calle Labadores de este poblado.

Dios guarde a V. muchos años.

Alcora 27 de enero

de 1916

El Presidente,

Cristobal Guzmán



Sr. Alcornoque Comité de Villatami

*Dirigido a Alcorn en
20 de febrero*

